



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	12	275673	
	13	FECHA DE PRESENTACION	
	14	11 NOV. 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
82 18970	12 de Noviembre de 1.982	Francia.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 2/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

CAJA DE MANUTENCION APILABLE Y ENCAJABLE.

71 SOLICITANTE (S)

ALLIBERT S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

129 Avenue Léon Blum, 38042, GRENOBLE CEDEX (Francia).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto cajas de manutención de forma general paralelepípedica con sección sensiblemente rectangular apilables y encajables del tipo con pilares de soporte sensiblemente verticales.

5 De forma más precisa, la caja de manutención a la que se refiere el presente Modelo de Utilidad es del tipo que comprende pilares en I sensiblemente verticales que forman saliente sobre las caras laterales en la parte baja de la caja, comprendiendo una banda superior susceptible de recibir estos pilares en apoyo en una posición relativa idéntica de dos cajas superpuestas y alojar estos pilares en cavidades ó alojamientos previstos, a este efecto, en la citada banda superior en una posición relativa invertida de dos cajas superpuestas entre sí, asegurando así el apilado en apoyo de las unas sobre las
10 otras de dichas cajas idénticamente orientadas y el encajado en aproximadamente un 50 % de las cajas, unas en las otras, para posiciones sucesivas invertidas de las cajas apiladas.
15

El presente modelo de Utilidad se refiere a perfeccionamientos en tales cajas que permiten, para una configuración y una implantación particular de los pilares, facilitar el apilado de las cajas, las unas por encima de las otras, haciendo deslizar simplemente la base de los pilares de soporte de una caja superior sobre el reborde superior de la banda de una caja inferior. Esto se obtiene según el presente Modelo de Utilidad previendo para los citados pilares al menos dos anchuras diferentes. Además, ventajosamente, sobre algunas, al menos, de las caras de la caja, los pilares más anchos se dispondrán más cerca de los ángulos que los pilares menos anchos. Con una implantación de este tipo y configuración de los pilares, se ve que
20 efectivamente, la formación de pilas está considerablemente fa-
25
30

5 cilitada puesto que una caja superior puede apilarse (6 "superponerse") por encima de una caja orientada idénticamente ya colocada haciendo deslizar de alguna manera la caja colocada sobre la parte superior de la pila como una empuñadura que se enclavase sobre el reborde de la banda de la caja subyacente. En efecto, los pilares más estrechos, teniendo en cuenta su disposición, no correrán el riesgo durante este deslizamiento de caer en cavidades previstas en la banda para recibir los pilares más anchos ó los más estrechos, mientras que los pilares más anchos podrán pasar a la altura de las cavidades de la banda previstas para recibir los pilares más estrechos sin correr el riesgo de introducirse en estas cavidades.

10 Otras características, objetos y ventajas del presente Modelo de Utilidad se pondrán más claramente de manifiesto por medio de la descripción que seguirá hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

15 La figura 1 es una vista en perspectiva de una caja concebida según el presente Modelo de Utilidad.

20 La figura 2 es una vista semejante a la de la figura 1 en la que se ha representado en trazos finos por encima una caja superpuesta orientada de la misma manera que la caja inferior.

25 La figura 3 muestra a escala más pequeña, en vista en planta, como se puede colocar una caja superior haciéndola deslizar sobre una caja inferior.

La figura 4 muestra, a la misma escala que la figura 3, una vista en planta de una caja.

La figura 5 muestra, como la figura 4, una vista en planta de una caja.

30 Las figuras 6 y 7 muestran en sección transversal

dos detalles de la caja que forma porta-etiquetas al nivel de las flechas señaladas VI y VII en la figura 2.

Las figuras 8, 9 y 10 muestran, a mayor escala, tres variantes de realización de la parte inferior y de la parte superior de pilares que cooperan con el fin de permitir un mejor bloqueo entre sí de las cajas de una pila.

Se hará referencia en primer lugar a la figura 1.

Según el modo de realización ilustrado, la caja es de forma general paralelepípedica de sección rectangular que comprende un fondo 1, dos caras laterales mayores 2 y 3 y dos caras laterales menores 4 y 5. Sobre cada cara lateral mayor se han formado dos pilares respectivamente anchos L_1 , L_2 y menos anchos ó estrechos l_1 y l_2 . A estos pilares corresponden, respectivamente, alojamientos ó cavidades anchas C_1 , C_2 y menos anchas ó estrechas c_1 , c_2 .

Sobre las caras pequeñas, se encuentran nuevamente de forma respectiva, dos pilares anchos L_3 , L_4 y dos pilares estrechos l_3 , l_4 , a los que corresponden cavidades respectivamente anchas C_3 , C_4 y estrechas c_3 , c_4 .

En una posición de apilado en la que las cajas están orientadas de forma idéntica como se ha ilustrado en la figura 2, los pilares señalados idénticamente de una caja con la otra afectados del índice prima para la caja superior, se superponen evidentemente permitiendo la formación de una pila de cajas superpuestas.

Por el contrario, si se gira la caja 180° alrededor de su eje vertical, cada pilar ancho tal como L'_1 , L'_2 , L'_3 , L'_4 será recibido en las cavidades correspondientes C_1 , C_2 , C_3 y C_4 de la caja subyacente y, de la misma manera, los pilares estrechos l'_1 , l'_2 , l'_3 , l'_4 de una caja superior se encajarán

en las cavidades estrechas c_1, c_2, c_3, c_4 de una caja inferior.

Como se vé más claramente en la figura 3, el posicionado particular de los pilares anchos tales como L_1, L_2 en las proximidades de los ángulos de la caja, permite hacer deslizar como una empuñadura en el sentido de la flecha F una caja superior S sobre una caja inferior I con la base de los pilares L'_1, L'_2 en apoyo sobre los rebordes superiores 12, 13 de la banda de la caja inferior. Dado que las cavidades c_1, c_2 son menos anchas que los pilares L'_1, L'_2 , los pilares pasarán sin sacudidas por encima de estas cavidades hasta la colocación de toda la banda de la caja superior en la abertura de la caja inferior. Además, dado que los pilares anchos L'_1, L'_2 se han previsto todos ellos cerca de los ángulos de la caja, no se correrá el riesgo de que se bloqueen en las cavidades anchas C_2, C_1 de la caja inferior I al comienzo del movimiento de deslizamiento de la caja superior S sobre la caja inferior I ya que se colocará automáticamente la cara anterior 5 de la caja superior S más allá de la línea que une las cavidades C_1, C_2 dispuestas cerca de los ángulos de la caja inferior.

Se observará que lo que acaba de decirse para la disposición en deslizamiento de dos cajas una sobre la otra, paralelamente al plano medio señalado 10, que pasa por los centros de las caras menores de una caja, puede repetirse en relación a la colocación de dos cajas, una sobre la otra, en la dirección ortogonal que pasa por el centro de las caras mayores de la caja dado que en este caso también los pilares anchos tales como L_3, L_4 están dispuestos en la proximidad inmediata de los ángulos de la caja.

Se observará por el examen de las figuras que los pilares están dispuestos simétricamente con relación al plano me-

dio 10 que pasa por los centros de los lados menores de la caja. Las cavidades, cuya posición es semejante a la de los pilares en una rotación de 180° alrededor del eje vertical de la caja, responden, evidentemente, a la misma disposición simétrica.

5 Con el fin de mejorar el bloqueo de las cajas superpuestas en una pila, se prevé, ventajosamente, en la caja de los pilares y en su vértice al nivel del reborde superior 12, 13, 14, 15 de la banda, superficies estriadas ó dentadas cooperantes que forman medios antiderrapantes. Tales medios se han representado en las figuras 1 a 5 mediante pequeñas estrias. 10 Las figuras 8 y 9 muestran, a mayor escala, dos configuraciones que pueden elegirse para estas estrias, facilitando la realización de la figura 9, por inclinación de los dientes, la disposición por deslizamiento de una caja superior S sobre una caja inferior I en el sentido de la flecha F como se ha descrito 15 en la figura 3. En lugar de utilizar estrias se puede dar igualmente a la parte superior y a la parte inferior de los pilares una forma ligeramente inclinada sobre la horizontal que asegure un cierto bloqueo como se ha ilustrado en la figura 10.

20 Haciendo referencia ahora a las figuras 6 y 7, se ha mostrado la configuración particular que puede darse a una de las caras menores de la caja tales como la cara 5 con el fin de constituir porta-etiquetas en las regiones marcadas. Así, en la figura 6 se vé que la cara 5 comprende en su región central 25 una especie de ventana ciega cerrada por una pared 16 en el interior de un encuadrado 17 en el que podrá disponerse y mantenerse una etiqueta 18. En el interior del encuadramiento 17 se puede prever un friso 19 con un resalte que permita la disposición y el mantenimiento de una etiqueta 20 de menor dimensión.

30 La etiqueta así colocada permitirá la señalización del producto

transportado e igualmente el marcado en orientación de la caja
facilitando el lado (en orientación idéntica de las cajas)
ó su encajado (en orientación invertida). Bajo el porta-etiquetas
descrito en la figura 6 se puede prever otro sistema de porta-etiquetas
5 formado simplemente por patillas 21 que formen ligeramente saliente
delante de las aberturas 22 de la pared, permitiendo la disposición
de una etiqueta 23 entre estas patillas 21 y la cara de la pared 5
adyacente.

Haciendo referencia de nuevo a la figura 1, se ha
10 mostrado que era posible igualmente prever, ventajosamente,
en la banda agujeros 24 formados sobre el reborde de apoyo y,
preferentemente, bajo los rebordes 12, 13 de los lados mayores
fuera de la región de las empuñaduras huecas de prensión 25 de
la caja. La acumulación hacia los ángulos de los pilares de soporte
15 permite la previsión de tales agujeros sin debilitar las
cualidades mecánicas de la caja.

En la figura 1, se vé igualmente que se ha dado al
fondo 1 una cierta forma ondulada que asegura un cierto refuerzo
del fondo. Orificios (no representados) pueden estar formados
20 en la parte en hueco de las ondulaciones para facilitar la limpieza
y el secado de las cajas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse
constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles
25 de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio
fundamental.

REIVINDICACIONES

1.-Caja de manutención, de forma general paralelepi-
 pédica, de sección sensiblemente rectangular del tipo con pila-
 res en I sensiblemente verticales que forman salientes sobre
 5 las caras laterales en la parte baja de la caja. del tipo que
 comprende una banda superior susceptible de recibir estos pila-
 res en apoyo en una posición relativa idéntica de dos cajas su-
 perpuestas y de alojar estos pilares en cavidades ó alojamien-
 tos previstos a este efecto en la citada banda superior en una
 10 posición relativa invertida de dos cajas superpuestas, la una
 sobre la otra, asegurando así el apilado en apoyo, de las unas
 sobre las otras de estas cajas, orientadas idénticamente y el
 encajado con aproximadamente un 50 % de las cajas, las unas en
 las otras, para posiciones sucesivas invertidas de las cajas
 15 apiladas, caracterizada porque para facilitar el apilado de las
 cajas, las unas por encima de las otras, haciendo deslizar las
 bases de los pilares de soporte (L, 1) de una caja superior so-
 bre el reborde superior de la banda de una caja inferior, los
 citados pilares (L, 1) presentan al menos dos anchuras diferen-
 20 tes.

2.- Caja según la reivindicación 1, caracterizada
 porque al menos sobre algunas de las caras (2, 3, 4, 5) de la
 caja, los pilares más anchos (L) se han dispuesto más cerca de
 los ángulos que los pilares menos anchos (1).

3.- Caja según la reivindicación 1 ó la reivindica-
 25 ción 2, caracterizada porque los pilares (L, 1) están dispues-
 tos simétricamente con relación al plano medio (10) que pasa
 por los centros de los lados menores (4, 5).

4.- Caja según una de las reivindicaciones preceden-
 30 tes, caracterizada porque la base de los pilares (L, 1) y el re

borde de la banda (12, 13, 14, 15) comprende superficies estriadas ó dentadas que cooperan formando medios antiderrapantes en posición de superposición de dos cajas.

5 5.- Caja según la reivindicación 4, caracterizada porque las citadas superficies estriadas ó dentadas están orientadas con el fin de facilitar la posición en deslizamiento de una caja superpuesta a otra.

10 6.- Caja según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el fondo (1) de la caja comprende ondulaciones y orificios formados en la parte hueca de las ondulaciones.

7.- Caja según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la banda superior comprende agujeros (24) formados bajo el reborde de apoyo.

15 8.- Caja según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque se han practicado partes rehundidas (16, 22) sobre al menos una pared exterior (5) de las cajas para el alojamiento de una etiqueta (18, 20, 23) y comprenden diversas patillas ó resaltes (17, 19, 21) para el anclaje de etiquetas de diversos tamaños.

20 9.- Caja según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque en cada ángulo de la caja se encuentran, yuxtapuestos un pilar de gran anchura L sobre una cara de la caja y una cavidad de gran anchura C sobre la otra cara del ángulo de la caja.

25 10.- Caja de manutención apilable y encajable; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 9 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

11 NOV. 1983

ALLIBERT S.A.

J. M. ROMEZ ACEBO Y CAÑA

Dr. D. Fernando J. Sison

ESCALA VARIABLE

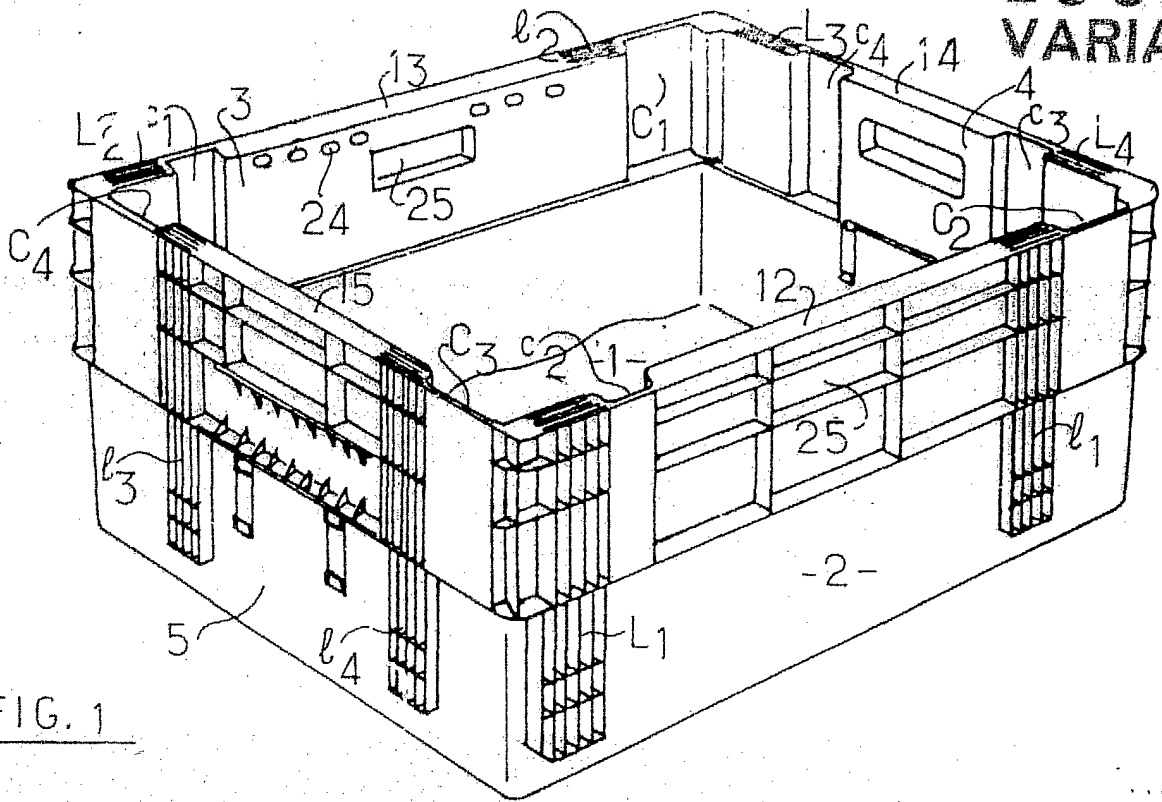


FIG. 1

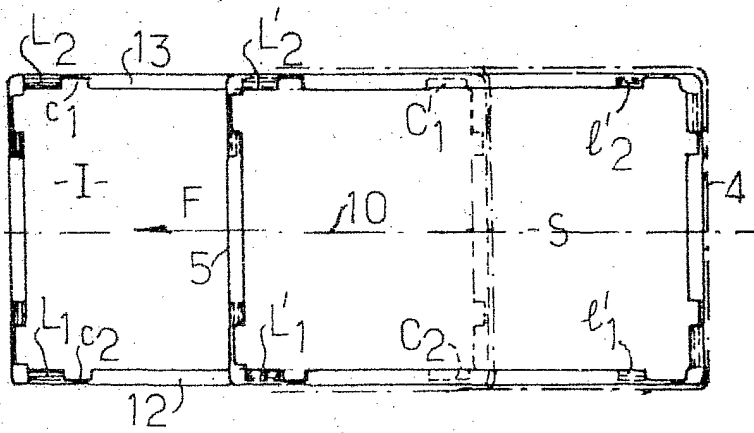


FIG. 3

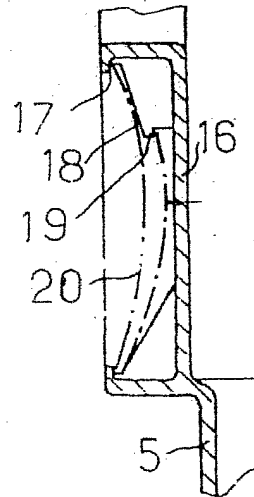


FIG. 6

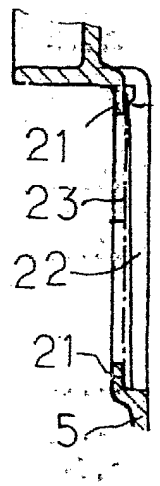


FIG. 7

FIG. 4

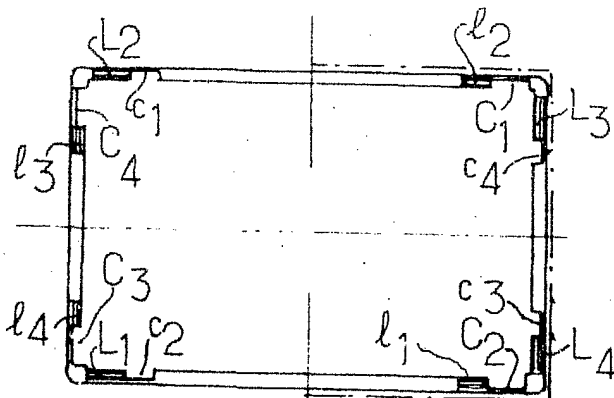
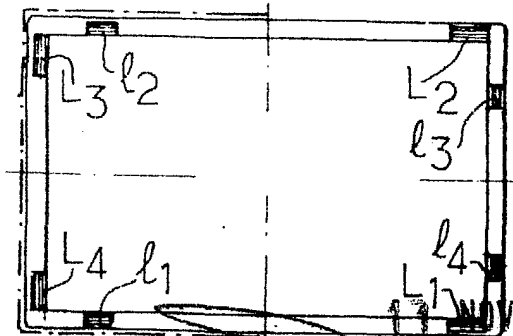


FIG. 5



MADRID

ESCALA VARIABLE

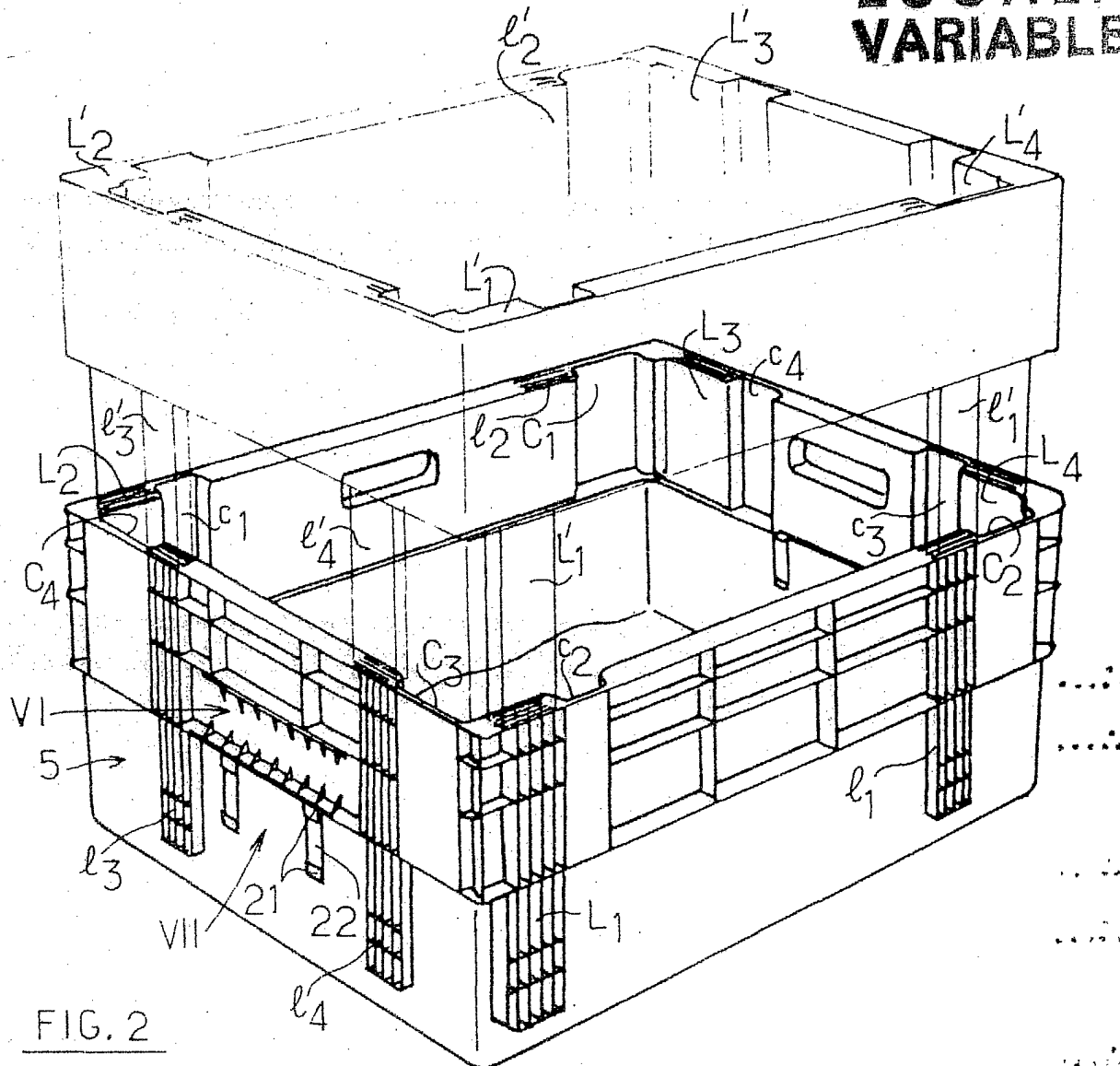


FIG. 2

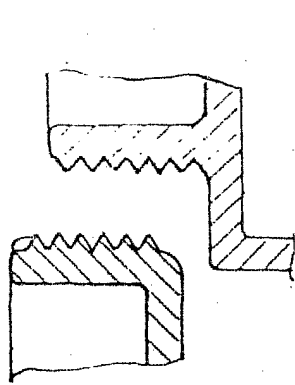


FIG. 8

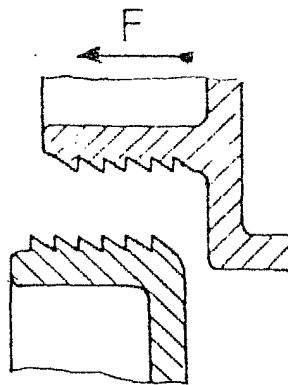


FIG. 9

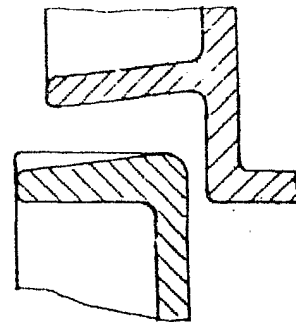


FIG. 10

11 NOV. 1983

Madrid

M. GÓMEZ ACEBO Y PUMBO
s. n. Firmador J. Suarez Diaz